

Sobre democracia y economía. Algunas reflexiones contra corriente¹

JUAN TORRES LÓPEZ

Universidad de Málaga

Ha escrito Giddens (1996: 111) que «¡de pronto, todo el mundo ha descubierto la democracia!».

Así puede parecerlo si se contempla la generalización del concepto, su presencia ineludible en cualquiera que sea el programa de acción social o el tipo de discurso político de nuestra época. Quizá, como dice el propio Giddens (1996: 112), «la democracia se ha hecho hoy universalmente popular sencillamente porque es el mejor sistema político que puede tener la humanidad».

Puede ser cierto todo ello. Pero no lo es menos, en mi opinión, que nunca más como ahora el propio concepto de democracia se hace polisémico, confuso y maleable hasta el punto de poder estar referido a situaciones políticas cuya expresión como tal es más bien virtual, mucho menos que formal, a regímenes donde las posibilidades reales de coparticipar, de decisión compartida o, incluso, de disfrutar de voto libre —es decir, de que se den los prerequisites elementales de la democracia— no son más que letras de grandes proclamas que terminan por evanescerse al paio de la corrupción, de la miseria o de las mafias.

Nunca la democracia fue tan universal, mas nunca fue su sustancia tan indefinida y tan equívoca. Nunca su propio sentido tan confundido. Nunca la democracia fue tan popular, nunca quizá fue tan generalmente asumida como patrón universal de ciudadanía. Pero, al mismo tiempo, quizá nunca fue una expresión tan banalizada, tan sometida en sus expresiones más operativas, en su dimensión más radical, a la fuerza de otros vectores de organización social, como la economía, los procesos de transnacionalización que se tienden a considerar tan deseados como inevitables, la homogeneización cultural o, sencillamente, la pérdida efectiva de ciudadanía —base real de la democracia— que conllevan la pobreza y la marginación modernas. Si se me permite el juego de palabras, podría decirse que nunca hubo más democracia, pero que nunca la democracia fue menos democrática.

Lo que viene sucediendo en nuestra modernidad es que la democracia, la «universalmente popular» democracia, no es sino un concepto transustanciado, que ha llegado a perder su prístino significado de gobierno del pueblo.

La corriente de pensamiento hoy día mayoritaria constituye un fluido tan potente, y tan homogéneo, que es capaz de arrastrar tras de sí a los conceptos y

de impregnar de sus propias claves discursivas incluso a las categorías que inicialmente le pudieran ser más ajenas. La construcción teórica del pensamiento (neo)liberal dominante se ha constituido en una especie de potente aspirador de ideas que termina por dejar a su alrededor el vacío intelectual más absoluto y una auténtica desolación conceptual, pues hasta los términos que nunca le hubieran sido propios terminan por unirse del indeleble barniz liberal.

Esto ocurre en nuestra época con la conceptualización de la democracia a la que hemos llegado a acostumbrarnos, o si se quiere, la que ha sido encumbrada por el pensamiento dominante como expresión más sublime del orden político.

La democracia a la que se alaba, la que, entonces, constituye no sólo una aspiración principal, sino un requisito de homologabilidad y, por ende, de gobernabilidad es la que se concibe intrínseca y extrínsecamente vinculada a la economía capitalista. *No se está hablando de otra. O mejor, sólo ésa es considerada como la auténtica democracia.*

Conceptos evanescentes, de la demos al mercado

El concepto de democracia transustanciado a la manera neoliberal no es el que implica la existencia de las condiciones que garanticen el gobierno efectivo del pueblo, sino sólo, y privilegiadamente, de aquéllas que pueden permitir que los mercados funcionen libremente.

El pensamiento neoliberal nace del supuesto, podríamos decir que también «universalmente popular», según el cual el mercado constituye el mecanismo superior de regulación social y la pre-condición de cualquier democracia. Se parte de considerar que sólo a partir de las relaciones de intercambio, sólo en virtud del comercio, pueden existir seres humanos libres, lo que equivale a indicar que sólo en la medida en que ha existido el mercado puede haber ciudadanos capaces, entonces, para erigirse en sujetos activos de aquella.

Las condiciones de la democracia se deben entender, así, como subsumidas en las condiciones previas de intercambio en los mercados. Sólo en éstos encuentra la razón neoliberal un auténtico pre-texto de la sociedad, su original orden natural y sólo sobre el cual puede erigirse una sociedad libre.

De aquí resultan tres connotaciones elementales de la democracia tal y como es entendida por el discurso neoliberal.

La primera es, como arriba he indicado, su carácter polisémico y no unívoco, pues bajo la misma categoría conceptual se pueden acoger órdenes políticos, o estructuras de conformación de la voluntad colectiva, que pueden ser radicalmente distintos desde el punto de vista de su capacidad para proporcionar acceso a los procesos de toma de decisiones.

No existe un sentido de lo democrático que pudiera ser entendido en sí mismo, sino que queda siempre relegado a su subsunción permanente en el

orden del mercado. La democracia pierde su perfil auténtico, se desdibuja y llega a no poder reconocerse a ella misma.

En segundo lugar, y en virtud de la inevitable supremacía que adquiere la individualidad en el orden pre-democrático del mercado, resulta que la propia democracia es un añadido, una *addenda* al orden natural —esto es, al mercado—, al que no puede ni negar ni tan siquiera violentar. Puede decirse sin ambages que la democracia no sólo no es un componente imprescindible del orden social, sino que es claramente relegable al del mercado.

Esto último se reconoce ya sin ningún disimulo en nuestro tiempo. Los economistas suelen hablar de los mercados como titulares del poder que guía el gobierno de nuestras sociedades y quieren ver en ellos la sede de donde surgen, en realidad entienden que de donde deben surgir, las decisiones políticoeconómicas. Rojo (1995: 194) afirma que «ha habido un desplazamiento del poder desde los gobiernos a los mercados, cuya consecuencia es una pérdida de autonomía de las autoridades nacionales en la elaboración de la política económica». Se reconoce, pues, de la manera más explícita que, ámbitos decisorios cada vez más amplios, quedan fuera de los procesos democráticos tradicionales, los que tienen que ver y afectan a la actuación de los gobiernos: «No es exagerado hablar de una abdicación de las democracias frente a las fuerzas anónimas e incontroladas del mercado».²

Y no sólo se ha reconocido, de manera explícita, que esto sucede realmente en nuestro mundo como un fenómeno natural que, precisamente por tener ese carácter, no sólo no requiere remedio sino que debe fomentarse. Por el camino neoliberal se llega mucho más lejos. Hasta justificar expresamente, como hizo nada más y nada menos que el propio Hayek, que se viole el orden político democrático si de esa manera se salvaguarda el orden del mercado.³

En tercer lugar, la comprensión neoliberal de la democracia lleva a cabo un elemental juego malabar, una auténtica deconstrucción del concepto en el que la sociedad deposita la confianza colectiva necesaria para lograr la convivencia, siquiera imperfecta, en un mundo donde la dotación inicial de derechos y recursos es tan desigual.

Lo que había sido entendido como un juego de elección en libertad e igualdad a través del voto se truca en nuestra modernidad neoliberal y resulta que no es ése quien las garantiza. Como he señalado, en el contexto de pensamiento neoliberal dominante la democracia, para serlo, debe quedar subsumida en el orden del mercado y, entonces, no es ya el voto, sino los precios los que van a pasar a ser la clave de bóveda de todas las relaciones sociales, presumidamente democráticas. Así como los seres humanos encuentran la razón fundamental de su existencia en el comercio y el rango más amplio de su libertad en el mercado, no puede haber una mecánica más efectiva para garantizar su existencia como seres libres que los precios.⁴ La democracia se identifica con el equilibrio del intercambio y la codecisión se expresa por medio de los precios.

No se trata de resolver el problema del poder y del conflicto, sino de sacar adelante la condición precisa para el comercio, construir sólo el entramado de un encuentro entre personas entendidas como «agentes», categorías formales del cambio, productores y consumidores, y cuya condición asimétrica de partida no se considera un trauma para la libertad, pues se supone que el mercado igualará mecánica y automáticamente sus respectivos papeles en un único pero supremo instante: el del intercambio. En el único momento donde las relaciones humanas cobran sentido según la antropología neoliberal.

La democracia se sustancia solamente en libertad de comercio y se desentiende de la libertad de los hombres, renuncia al derecho de las personas que desean ser, efectivamente, iguales para convertirse, en realidad, en un mosaico de asimetrías, en la imagen refleja del orden intrínsecamente desigual de las relaciones de intercambio mercantil propias del capitalismo.

En definitiva, la democracia, tal y como es entendida en el discurso neoliberal hoy día conformador de la conciencia colectiva y ordenador de las prácticas sociales dominantes, es una realidad sin posibilidad de alcanzar una sustantividad propia y, en consecuencia, incapaz de poder ser concebida en virtud de sus rasgos intrínsecos y a partir de los cuales cualquier sociedad pudiera quedar cualificada de una manera u otra. Se considerará que existe cuando se exprese como un atributo más, y hecho a su imagen y semejanza, del mercado capitalista: puesto que sin éste no hay individuos libres, la democracia sólo puede serlo en tanto que su subproducto y como una simple imagen vicaria del intercambio mercantil.

El drama, como claramente expresan las declaraciones de Hayek que cité más arriba, es que un planteamiento de esa naturaleza lleva a una consideración mucho más elemental —que Hayek asume gracias a su coherencia—: si lo que trae consigo orden social y libertad es el mercado y no la democracia, ¿para qué hacer de ésta última un problema?

Democracia sin política, individuo sin sociedad: el universo del *homo oeconomicus*

Para que la democracia pueda subsumirse en el orden del mercado es preciso dar un paso esencial, en virtud del cual la política y la colectividad quedan relegadas en aras de entender toda relación social como una sublimación de la individualidad. Podría ser un claro ejemplo de su punto de partida analítico la distinción que sostiene Hayek entre libertad personal, como ausencia de toda coerción de unos individuos sobre otros, y libertad política, como participación en la elección del gobierno, en la actividad legislativa y en el control de los actos de las administraciones.

El presupuesto añadido esencial es el que confiere un privilegio irrevocable a la libertad personal, de modo que sería posible disfrutar de ella sin disfrutar de

libertad política, y el que lleva a establecer el origen y la naturaleza de la actividad que puede llevar a generar coacciones a los individuos, o mejor dicho, las condiciones que pueden evitarlas.

El propio Hayek entiende que las relaciones comerciales conforman el orden constitutivo de la sociedad y, por tanto, donde nace, donde se resuelve y donde se conquista la libertad primera y esencial.

Para lograr entonces la libertad desde la que es posible construir la democracia es necesario resguardar el orden de las relaciones comerciales. Aunque no cualquier orden, pues de hecho el comercio, el intercambio y, en general, la satisfacción de la necesidad no se conciben en un orden que no sea el del mercado. La relación entre el hombre y la naturaleza se entiende como una relación construida a partir de la escasez, de modo que la manera natural de interacción social es la que se lleva a cabo a través de la elección y del intercambio.

Además, el mercado se representa como un orden espontáneo y libre. Como un auténtico cajón estanco, pero en el que cabe y en donde se supone que está toda la sustancia de la sociedad. En donde, por esa doble virtud, es posible conseguir la primigenia libertad, la libertad personal, con un plus, valga la redundancia, de libertad: el que deriva de la inevitabilidad de cualquier otra estructura añadida. O más concretamente, la del Estado, origen de toda coerción.

El mercado construye la libertad y no es necesario entonces el escenario adicional del Estado, el ámbito en donde ha lugar la política, que cobra así un carácter secundario, ni tan siquiera subsidiario, sino sencilla, perfecta y preferentemente prescindible.

La «cuestión política» que, entonces, cabe asumir no es la que tiene que ver con la determinación de los fines del cuerpo social, con el establecimiento de medios para lograrlos o con el establecimiento de procesos que garanticen la participación o la codecisión en un mundo de desiguales poderes de decisión y de relaciones sociales claramente imperfectas desde el punto de vista de la posición ante el conflicto. Es decir, nada tiene que ver con el problema de la democracia.

Todo lo contrario, la cuestión política tal y como es entendida en el entramado neoliberal es la que tiene que ver justamente con la limitación más eficaz posible de cualquier condición que no sea la consustancial a la relación del mercado. O dicho de otra manera, la que se encamina a restringir la distribución de poder que pudiera llevar a modificar el sistema de poderes de apropiación que se consideran como dados al mercado. Es decir, los poderes que proporciona, ordena y distribuye, precisamente, la democracia.

La filosofía política del neoliberalismo es la de destronar a la política, la de evocar continuamente su gratuidad en un mundo que puede quedar regulado eficazmente a través del sistema de las relaciones mercantiles en el mercado. Es por ello que puede hablarse con razón de la aversión o de la profunda animadversión liberal a la política (Martínez de Velasco, 1997).

Toda decisión que no provenga del mercado, y paradigmáticamente la política, contribuye a conformar sistemas de coerción individual, a lapidar la libertad personal y a constituir un sistema institucional complejo, forzado respecto al origen no institucional de las relaciones humanas y, por ende, oneroso, tanto desde la perspectiva de la libertad política, como desde la óptica de la eficiencia en la asignación de los recursos.⁵

Desde una perspectiva algo diferente, pero con muy semejante consecuencia, Rawls ha puesto las bases para una comprensión de la libertad y la democracia de estas características, por ejemplo, cuando establece que la teoría de la justicia, que podríamos considerar aquí como el discurso previo de la democracia, presupone el orden del mercado.

Es cierto que Rawls no reduce la razón al cálculo elemental y típico del *homo oeconomicus*, pero sí acepta que la racionalidad que cualifica a éste último pueda fundamentar las elecciones que presiden la realización de la justicia. O, también, cuando da prioridad al principio de la libertad respecto al de la diferencia.

En cualquiera de estos discursos el elemento central es el intento de crear un constructo teórico que permita separar el mercado y el Estado, comercio y sociedad, individuo y política, libertad personal y democracia como libertad política. Y, al mismo tiempo, atribuir al mercado el papel de catalizador inexorable de las relaciones sociales que quieran resolverse en libertad, convertir al comercio en el tamiz original de la actividad humana y hacer de un concepto empobrecido (y empobrecedor) de libertad —la que se concibe, en realidad, sólo como ausencia de coerción en el comercio— la condición primera de la felicidad humana.

De esa forma, el Estado, la polis, la política..., la democracia no son sino simples excrescencias. Mientras que, por el contrario, el mercado termina por no ser ni bueno ni malo respecto a las necesidades sociales o a las demandas humanas: simplemente es. Algo inevitable. Como no le puede ser al ser humano de otra manera su orden natural.

Desde un punto de vista más operativo, esta concepción del ser humano, de la libertad y la democracia se puede considerar acreedora de tres grandes postulados.

El primero de ellos es el que tiene que ver con el tipo de comportamiento que se supone consustancial a la naturaleza humana y en virtud del cual se puede sostener un criterio de racionalidad y de razonabilidad que sea coherente con las reglas del intercambio de mercado.

No puede ser otro que el que está basado en el cálculo económico individual, en el principio de maximización y en el sostenimiento de la evaluación de costes y beneficios privados como criterio determinante de las actuaciones humanas.

El segundo, se refiere a que el origen y la expresión inicial del cambio es

la escasez, connotación esencial de la actividad humana orientada a la satisfacción material y sobre la que se edifican después cualquier otro tipo de relaciones sociales. La naturaleza humana se sobreentiende a partir del cambio, la economía como actividad orientada al sustento se confunde con el mercado y éste se simplifica en una mera cataléctica. El ser humano es simplemente una instancia del intercambio.

Finalmente, se entiende que el mercado, como ámbito de regulación de relaciones de intercambio, pero también por tratarse de éstas mismas, de todas las relaciones sociales, no sólo no necesita una lógica heterónoma para regularlas, sino que se ve perturbado en la medida en que se establezcan fuera de él lógicas que no sean exactamente las que reproduzcan sus condiciones de intercambio.

Es evidente que la consistencia del discurso neoliberal —si es que ello fuese el problema que en realidad se quisiera resolver— sólo puede derivarse de asumir estos postulados. Postulados, sin embargo, que implican hacer consistentes algunas consideraciones de difícil sostén.

El primero de ellos implica reducir la razón humana al cálculo y su naturaleza a la de una simple agencia maximizadora, lo que permitiría plantear severas limitaciones antropológicas así como un elemental irrealismo. Mientras que el segundo implica percibir de una manera tremendamente sesgada la historia de la humanidad, del comercio y de los propios mercados, pues se concibe que los instantes individuales están antes que la sociedad, el individuo antes que su colectivo y el comercio antes que la necesidad.⁶

En estas páginas, sin embargo, tan sólo quiero hacer algunas consideraciones sobre el tercero de estos últimos postulados que sirven de andamiaje a la retórica liberal al uso, es decir, el que viene a sostener que el mercado es un ámbito de regulación capaz de proporcionar suficiente libertad y, sobre todo, que constituye un orden previo y superior al de la política en donde se establece la democracia. Más concretamente, trato de mostrar de manera elemental que, a diferencia de lo que postula el discurso neoliberal, no sólo la política es anterior al orden del mercado, sino que cualquier orden de mercado es sencillamente inviable sin decisión política (de no-mercado) y radicalmente injusto sin democracia.

Libertad para elegir, pero dentro de un orden: el del mercado

El discurso neoliberal centraliza y sacraliza al mercado en la medida en que lo contempla como un mecanismo de regulación que no precisa de instancias exógenas y en donde y a partir del cual se pueden resolver los problemas de asignación de los que depende la consecución del máximo grado de libertad individual y de bienestar social. Como ya he señalado antes, el Estado y la política no serían sino el origen de intervenciones indeseables, salvo que, y en casos muy determinados, se limiten, precisamente, a mantener y salvaguardar el propio or-

den del mercado, reproduciendo, en cada una de sus expresiones, los resultados que el mercado hubiera llegado a dar.

¿Puede sostenerse este principio fundamental con algún realismo?

Creo que se podría aceptar comúnmente que el punto de partida de cualquier actividad humana que pudiéramos calificar como actividad económica es la existencia de la necesidad. Sobre ella se constituye cualquier tipo de proceso orientado, de cualquier manera, a la satisfacción material, al «sustento del hombre», por utilizar la expresión de Polany. En fin, de ella surge el objeto económico.

El discurso neoliberal tradicional parte de considerar que esa necesidad deriva necesariamente en elección, porque se establece la escasez no sólo como punto de partida sino como condición natural de la actividad humana.

Pero lo que es particularmente relevante del juicio liberal es que tanto la necesidad como la elección que le es consustancial en un mundo de recursos escasos se resuelve en el íntimo mundo de la individualidad, en el puro orden de la subjetividad.

Para los liberales, necesariamente herederos del utilitarismo más elemental, la necesidad es una simple manifestación de estados mentales, sólo una expresión del deseo personal, una circunstancia individual, un proceso que para nada se relaciona con el entorno humano.

Sin embargo, nada más radicalmente discutible del pensamiento liberal que ese tipo de consideraciones sobre la necesidad y el deseo. ¿Qué clase de necesidad, de las que se incluyen, por ejemplo, en la tipología de Maslow⁷ pueden considerarse al margen de la existencia convivencial de todos los individuos?, ¿puede pensarse seriamente en un ser humano que construya su universo de deseos sin referencias externas?

La respuesta a estas cuestiones es tan elemental que el pensamiento económico liberal ha tenido que acudir a realizar auténticos malabarismos para sostener sus principios, sin los cuales es absolutamente imposible construir el conjunto de la economía neoclásica. Así, toda la teoría microeconómica, todo el análisis del comportamiento del consumidor en el mercado debe realizarse sobre el presupuesto de preferencias estables, que implica considerar que los gustos de los individuos están dados y no se modifican a lo largo del tiempo o en circunstancias diferentes. Un principio sin ninguna base empírica y sin la más mínima consistencia pero sin el cual no podría sostenerse el concepto de racionalidad económica ni, en consecuencia, concluir en la bondad del mercado como mecanismo óptimo de asignación.

Es decir, como la comprensión más realista del problema de la necesidad llevaría a tener que incluir en el análisis del proceso de intercambio en el mercado a todos los factores de los que, sin duda, depende el comportamiento de los agentes (la sociedad en general, las relaciones interindividuales, el poder, las instituciones...) el discurso liberal resuelve por el fácil expediente de eludirlo

como problema, por el camino de confinar a la necesidad y al deseo en el reducto aporreado de la individualidad.⁸

Ahora bien, entender que la necesidad se resuelve a través de comportamientos individuales en el mercado es insostenible sin quebrar seriamente una lógica elemental. Al establecer que la necesidad se satisface, que sólo se puede satisfacer, a través del mecanismo del mercado —¡que es un mecanismo social!— se debe aceptar, necesariamente, que las necesidades humanas se hacen necesidades sociales. Que las necesidades, utilizando la expresión de Gorz, están inevitablemente «mediatizadas por lo social».

Eso es así, además, porque la sociedad, sea a través o no del mecanismo de mercado, no sólo satisface la necesidad. Es también la sociedad la que produce la necesidad, es la que establece las prioridades, los rangos, es el espejo donde se lleva a cabo la comparación, donde está la memoria, el origen de la frustración y el final de todas las aspiraciones. Es la sociedad la que constituye la imago colectiva de donde puede surgir realmente el deseo individual y donde se dibuja la expresión concreta de la necesidad. Es, en todas las relaciones y subsistemas que la conforman, donde se encuentran los códigos que permiten interpretar el sentimiento humano y los deseos y de donde proceden las claves de segmentación que luego permiten producir la individualidad, bien como diferencia real, bien como puro simulacro (Rubio y Torres, 1991).

Y eso ocurre, por cierto, también cuando la asignación se lleva a cabo a través del mercado. Es más, por la naturaleza del intercambio que ahí se lleva a cabo, desprovisto de las connotaciones ambientales que le son propias y más enajenado que nunca el individuo de su contexto —pues su decisión se resuelve en virtud de su capacidad monetaria—, el consumo adquiere en el intercambio mercantil su expresión más auténtica como juego de símbolos y como momento cultural. Características que, como es bien sabido, resultan hoy día determinantes de los procesos de producción, intercambio y consumo de nuestras economías (Torres López, 1994).

Pero si el discurso liberal parte del irrealismo y del simplismo antropológico cuando confina la necesidad al submundo enclaustrado de lo subjetivo termina, finalmente, por ser esclavo de una singular paradoja. Si se mantiene que la naturaleza relevante de la necesidad no es más que la de su derivación como proceso de elección subjetiva, debe concluir necesariamente que su prerequisite esencial es la libertad.

Esto es precisamente lo que permitiría superar el planteamiento meramente biologicista para llegar a contemplar a la necesidad como un «concepto eminentemente político» (Alonso, 1998: 130), y cuya satisfacción integral, por lo tanto, requiere mecanismos políticos (deseablemente democráticos, aunque no tienen por qué serlo) que permitan disfrutarla realmente, lo que equivale a decir que deben existir en todos los ámbitos que de una forma u otra la condicionan.

Resultaría, entonces, que la política, entendida como expresión del ejerci-

cio de la decisión y del uso de la libertad, es la precondition de la satisfacci3n, con independencia, desde luego, del mecanismo de asignaci3n «elegido». Y la democracia, por su lado, la condici3n que determina la gradaci3n misma y el tipo de las necesidades que van a poder ser satisfechas de manera prioritaria. M3s concretamente, de la que depende que los diferentes individuos tengan m3s o menos posibilidad de satisfacer su abanico de necesidades, pues de la existencia real de democracia depende que cada uno de ellos, y los diferentes grupos sociales, puedan influir con m3s o menos 3xito en la definici3n del abanico de necesidades que tienen prioridad a nivel general.⁹

Pero el discurso liberal, cuya apariencia es la de ser el discurso de la libertad, no acepta esta l3gica y adopta una restricci3n fundamental. No admitiendo otra adjetivaci3n de la naturaleza humana que no sea la econ3mica; sin contemplar otro ser que no sea el *homo oeconomicus* y limitando el campo de la elecci3n humana a la que tiene que ver tan s3lo con la producci3n y el consumo de mercanc3as, la libertad que se reclama es tan parcial y tan pobre como el individuo mercantilizado al que sirve.

En la concepci3n liberal no hay m3s momento de libertad que el del intercambio, no se precisa m3s democracia que la que facilita que 3ste se lleve a cabo. Lo que equivale a decir que libertad y democracia, en el orden liberal, no son valores de rango universal, ni aspiraciones preferentes de los seres humanos. De hecho, quienes quedan fuera del cambio mercantil, no disfrutan de la libertad liberal. 3sta es un derecho vinculado a la condici3n mercantil. Pero como 3sta se constituye por definici3n a partir de un reparto inicial desigual de derechos, recursos y poderes, resulta que la libertad liberal no puede ser otra que la libertad desigual, la que no tiene m3s proyecto que salvaguardar el orden de privilegios sobre el que se sostienen los mercados capitalistas.

La din3mica del mercado. Tambi3n otra cuesti3n de preferencias

Pese a la radical construcci3n an3lítica del liberalismo puede decirse, como acabo de se3alar, que no es posible el mercado si no es antes la sociedad. Y que, precisamente por ello, el mercado no puede concebirse sino como el resultado de una s3ntesis singular de las preferencias sociales, como el vector resultante de un entramado de fuerzas que conforman el nudo conflictivo de cualquier sociedad humana. El mecanismo de provisi3n, cualquiera que pueda ser, es una realidad posterior y consecuencia del proceso en virtud del cual la necesidad humana y su satisfacci3n se forjan como fen3meno social, determinados por la experiencia de conflicto existente y resueltos en virtud de las relaciones de poder predominantes.

Pero dejemos que funcione el mercado, aceptemos por un momento su l3gica de apropiaci3n, de acumulaci3n y de intercambio como la l3gica que preside las relaciones sociales.

Desde el punto de vista del discurso liberal, del análisis económico neoclásico, se percibe el mercado como una especie de «compartimento estanco» (Théret, 1991) y suele entenderse como un mecanismo o proceso¹⁰ que funciona por sí mismo, donde la oferta y la demanda son instancias autosuficientes para proporcionar soluciones de optimalidad sin más requisito previo que el de la libertad.

Se obvia, sin embargo, que el mercado es una institución especializada, resultado de una regulación específica y particular, concretada históricamente, circunstancial y, por lo tanto, de diferente morfología y condición. El mercado, y muy específicamente el mercado capitalista, no puede entenderse sin considerar la enorme cobertura de reglas y normas que lo definen.¹¹ Todas ellas conforman a su alrededor un haz de derechos y obligaciones en virtud de los cuales se establece qué se puede y qué no se puede hacer en las relaciones de intercambio, quién puede poseer y qué garantías quedan definidas para salvaguardar el estatus de apropiación inicial y sobre el que se desarrolla *a posteriori* el intercambio mercantil.

Y aparecen, entonces, otras preguntas clave: ¿quién establece estos derechos, cómo se definen, quién y cómo podrá disfrutarlos?

Al igual que «los economistas no se encuentran a gusto cuando el análisis va más allá del postulado de preferencias fijas» (Buchanan, 1996: 81), según comenté más arriba, también se muestran francamente incómodos cuando tienen que preocuparse por desvelar el origen de esos derechos y el de los «poderes de apropiación» que se constituyen sobre ellos, su naturaleza desigual, su elemental falta de equidad y, desde luego que también, la probada ineficiencia en la que suelen concluir, a pesar de la retórica convencional al uso.

Pero, a pesar de la renuencia de los economistas ortodoxos, la existencia de esa estructura de poderes es insoslayable. Incluso en un mercado que lo fuera de competencia perfecta, es decir, en el que se dan condiciones para alcanzar una situación asignativa óptima del tipo, por ejemplo, del óptimo paretiano.

Porque, incluso en tal caso, se demuestra que el óptimo alcanzable es un óptimo asignativo, que tiene que ver solamente con el mejor uso posible de los recursos y que se refiere, en consecuencia, a una mera solución técnica, pero que es compatible con cualquier solución distributiva. Esto es, suponiendo que se pudiera alcanzar en algún momento el mayor grado de eficiencia posible en la asignación (técnica) de los recursos,¹² esa situación podría darse con una distribución radicalmente desigual de la renta o de la riqueza.

Esto es obviamente una cuestión esencial, puesto que es evidente que una solución distributiva específica no es el resultado del azar, ni del azar natural ni del azar del intercambio. Es la consecuencia, por el contrario, de que el intercambio se lleva a cabo a partir de un determinado reparto previo de los recursos y de los derechos de apropiación y propiedad, de la existencia de poderes que

son disfrutados de manera bien distinta por los diferentes individuos que deben recurrir al intercambio mercantil para satisfacer sus necesidades.

Verdaderamente, la solución distributiva concreta que se pueda alcanzar depende de la respuesta específica que la sociedad proporciona a preguntas como ¿cuál es la mejor solución distributiva?, ¿quién decide cuál va a alcanzarse?, ¿se acepta sin más o se modifica la situación de reparto existente? Preguntas, todas ellas, que obviamente admiten tantas respuestas como intereses sociales existen.

Resulta, pues, que las preferencias de los individuos son determinantes una vez más, ahora desde el punto de vista esencial de la distribución. Cualquier decisión económica es el resultado de la prevalencia de una determinada preferencia. Y resulta, entonces, que sólo un sistema de revelación de preferencias sociales que sea democrático puede permitir que la actividad económica se lleve a cabo orientada a la satisfacción más generalizada. Y, al revés, que cuanto más opaco sea dicho sistema más fácilmente podrán privilegiarse las preferencias menos extendidas, aunque más poderosas.

Mucho más evidente es todo ello cuando se plantean lo que se conoce como «fallos del mercado», es decir, situaciones en las que, por diversas razones, el mercado funciona de manera imperfecta (siendo así imposible que conduzca los intercambios hacia un equilibrio general con máxima eficiencia), cuando simplemente no puede llegar a funcionar como mecanismo de asignación o cuando funciona generando alteraciones (crisis económicas) o soluciones distributivas claramente perversas e inaceptables.

En el primer caso, se hace necesario regular el mercado, para tratar de corregir las imperfecciones, a través, lógicamente, de intervenciones jurídicas y administrativas. En el segundo, como es típico cuando existen los llamados bienes públicos, es sencillamente inevitable establecer un mecanismo alternativo de asignación, mecanismo que no puede ser otro que la decisión política del gobierno. En el tercer caso, por fin, es cuando han de aplicarse políticas económicas diversas orientadas a estabilizar la economía, a redistribuir la renta o directamente a proporcionar a una parte de la población los recursos que el mercado les niega.¹³

En definitiva, en todos esos casos hay una constante, como no podía ser menos: la imprescindible intervención exógena, el necesario establecimiento, lógicamente desde fuera del propio mercado, de derechos de apropiación que afectan de manera desigual a los individuos, o la decisión política discrecional del gobierno como componentes centrales del proceso económico. Y, como ya señalé antes, estos derechos son el resultado de decisiones que responden a la preferencia social dominante en cada momento concreto en la sociedad.

No hay, pues, solución alguna al problema económico que no provenga de la preferencia social. La política, entendida como la expresión operativa del sistema de preferencias sociales, no es un simple accidente, como quiere el pen-

samiento liberal, sino la condición primera del intercambio capitalista. Y precisamente por ello, la libertad que tiene que ver realmente con el proceso de satisfacción a través del intercambio no es la que se realiza en el momento del intercambio, sino la que se ejerce en el momento en que se definen socialmente las condiciones en que aquél va a llevarse a cabo. Desde este punto de vista, la política es la instancia en la que se perfecciona el orden económico, pues en su virtud se resuelve el conflicto inicial sobre el reparto, de cuya solución depende el grado de satisfacción alcanzable para cada individuo. Y la preocupación a la que lleva este planteamiento no puede ser otra que la de establecer las condiciones (democráticas) que permitan solventar este conflicto previo en libertad e igualdad.

Sin embargo, al pensamiento liberal le preocupa la política como la decisión que puede modificar el sistema de poderes constitutivos del mercado y se ocupa sobre todo de las circunstancias en que puede efectivamente afectarlos. Lo que le resulta relevante es que la multiplicidad y la continuidad de decisiones políticas —que en realidad son el fundamento de la democracia (Barcellona, 1996: 75)— se conviertan en el llamado «fallo» de la política o del gobierno, esto es, la modificación del reparto preestablecido.

La democracia, pues, no es una precondition de libertad, sino una amenaza, pues con ella viene de forma inevitable la posibilidad de que se altere el régimen de privilegios que comporta el mercado. Peor aún: este último y la democracia, en tanto que sistema generador de poderes que permiten corregir, domeñar o suprimir el orden del mercado, pueden llegar a ser literalmente incompatibles.

En definitiva, la retórica liberal se practica socialmente en condiciones de lamentable esquizofrenia. Basada en el principio de que la democracia es la única mecánica que permite salvaguardar la libertad de los individuos, deja de utilizarse cuando se trata, sin embargo, de abordar el problema fundamental de los seres humanos: la satisfacción incluso más elemental de sus necesidades materiales.

De esa manera, se ha podido divorciar la retórica liberal de la libertad, como valor universal, de su práctica efectiva como una simple libertad para comerciar. Se ha logrado, parafraseando a Dahl (1985: 162), que el derecho al autogobierno se subordine definitivamente al derecho a la propiedad, aunque aquél sea verdaderamente «el más fundamental de todos los derechos humanos».

Para finalizar estas reflexiones no se puede dejar de constatar que la asunción de estos principios en la práctica política neoliberal de nuestro tiempo no es ajena, sino todo lo contrario, a dos fenómenos muy concretos.

El primero de ellos, el incremento de las desigualdades y de la insatisfacción en nuestro planeta. Fenómeno que puede ser contemplado desde muchos puntos de vista (desigualdad interpersonal, espacial o regional, tasas de pobreza, analfabetismo...) pero que no admite la más mínima discusión: la distribución

de la renta y la riqueza en nuestro mundo es hoy día, mucho más injusta, por más desigual, que hace unas décadas. Valga como prueba, tan sólo, que de 1960 a la actualidad la diferencia entre el 20 % más rico de la población mundial y el 20 % más pobre se ha multiplicado por tres.

El segundo es lo que se podría calificar como el debilitamiento progresivo de los fundamentos de la democracia, de la democracia misma. La pérdida de soberanía de los gobiernos en favor de instituciones supranacionales sin control democrático (bancos centrales, G-7, FMI, BM, etc.), la creciente libertad concedida a las grandes empresas transnacionales y financieras (acuerdos internacionales de inversión, protocolos comerciales...), la progresiva concentración en las industrias culturales que homogeneiza y elimina cualquier resquicio de diversidad y confrontación ideológica, la burocratización de la vida política, que más bien se orienta a consolidar regímenes partitocráticos, la generalización, en fin, de un discurso sobre la economía y de la política económica que las define como ámbitos donde no cabe la discusión y la alternativa, para llegar a proclamar —como el Primer Ministro ante la Asamblea Francesa— que no hay políticas económicas de derechas o de izquierdas, sino buenas o malas; todo ello es una evidente expresión de que la política neoliberal al uso ha traído consigo una menor capacidad de decisión ciudadana y mucho menos poder de los más desfavorecidos para influir sobre el rumbo de los asuntos sociales. Es decir, mucha menos democracia.

Los resultados de restringir la libertad del ser humano a la que se termina en su condición de productor/consumidor de mercancías y los de supeditar todo proceso de decisión social al respeto del sistema de privilegios mercantiles establecido no pueden traer otras consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, L.E. (1998): «La producción social de la necesidad y la modernización de la pobreza: una reflexión desde lo político», en Riechmann (1998).
- BARCELONA, P. (1996): *El individualismo propietario*, Trotta, Madrid.
- BARÓN, E. (1995): *Europa en el alba del milenio*, Acento Ed., Madrid.
- BUCHANAN, J.M. (1996): *Ética y progreso económico*, Ariel, Barcelona.
- DAHL, R.A. (1985): *A preface to economic democracy*, University of California Press, Berkeley.
- FITOUSSI, J.P. (1996): *El debate prohibido. Moneda, Europa, pobreza*, Paidós, Barcelona.
- GIDDENS, A. (1994): *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid.
- MARTÍNEZ DE VELASCO, L. (1997): *Mercado, planificación y democracia*, Utopías Libros, Madrid.
- MASLOW, A.H. (1975): *Motivación y personalidad*, Sagitario, Barcelona.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1996): *Informe sobre Desarrollo Humano*.
- POLANY, K. (1994): *El sustento del hombre*, Biblioteca Mondadori, Barcelona.

- PRZEWORSKI, A. (1995): *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del este y América Latina*, Cambridge University Press, Cambridge.
- RIECHMANN, J. (coord.) (1998): *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*, Los Libros de la Catara, Madrid.
- ROJO, L.A. (1995): «Los mercados financieros internacionales en el mundo actual», en VV.AA., *Problemas económicos españoles en la década de los 90*, Círculo de Lectores, Barcelona, p. 194.
- RUBIO, A. y J. TORRES LÓPEZ (1991): «La producción del simulacro. Para una Economía Política de la Imagen de producto», *Telos. Cuadernos de Información, Tecnología y Sociedad*, 26.
- THUROW, L. (1996): *El futuro del capitalismo*, Ariel, Barcelona.
- THÉRET, B. (1991): «Le "rawlisme a la française". Le marché contre l'égalité démocratique?», *Futur antérieur*, 8, L'Harmattan.
- TORRES LÓPEZ, J. (1994): «Formas de producción y pautas de consumo en la sociedad del bienestar», *Revista de Occidente*, 162.
- VALIER, J. (1994): «Liberalismo económico, desigualdades sociales y pobreza en los países subdesarrollados», *Cuadernos de Economía*, 21, Universidad Nacional de Colombia.

NOTAS

1. Este trabajo recoge las ideas principales expuestas en la conferencia impartida en el Instituto de Filosofía (CSIC) de Madrid el 17 de marzo de 1998. Esta versión escrita contó con sugerencias e ideas de los profesores M. Gómez Uranga, J.L. Millán Pereira y A. Roldán Báez que aquí agradezco expresamente, aunque los errores que pueda contener son de mi exclusiva responsabilidad.

2. Son palabras de un ex consejero del Bundesbank citadas en Barón (1994: 122).

3. «Mi preferencia personal se inclina a una dictadura liberal y no a un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente». Declaraciones de Hayek a *El Mercurio* (12-4-1981), cit. en Valier (1994: 47). El hecho de que estas ideas forman ya parte del núcleo duro del pensamiento dominante lo confirma, por ejemplo, que se galardone recientemente con el Premio Juan Carlos I de Economía a un economista español cuyas ideas destilan puros prejuicios reaccionarios: «La falta de libertad política no es mala para el crecimiento económico [...] La democracia es un bien de lujo [...] Cuando eres pobre la prioridad es comer [...] En Europa hay demasiada redistribución...». Declaraciones de X. Sala i Martín a *El País* (19-1-1998). En realidad, no descubre nada nuevo. El problema es, como dice más crudamente Thurow (1996: 245), que «el capitalismo es perfectamente compatible con la esclavitud [...] La democracia no».

4. De hecho, en los manuales de economía más convencionales se suele decir que en una economía de mercado las decisiones sobre qué producir se adoptan según los «votos monetarios» de los individuos.

5. Sobre estos asuntos véase Przeworski (1995: 23-87).

6. Una crítica magistral en estos dos sentidos en Polany (1994).

7. Los cinco grupos de necesidades que considera Maslow (1975: 85-160) son las fisiológicas, las de seguridad o preferencia por la existencia estable, las de posesividad y amor, las de estima personal y las de autodesarrollo o realización.

8. Paradójicamente, el liberalismo es la ideología que concibe el mercado de la manera más pobre posible, y por ello mismo irreal: como un simple soporte de la cataláctica, sólo como una simple instancia de cambio, cuando en realidad cualquier mercado constituye un sistema que implica relaciones que van mucho más allá del puro intercambio.

9. Naturalmente, la medida en que la democracia puede satisfacer plenamente a la totalidad

de los diferentes intereses sociales es bien distinta. Como aventuraba al inicio, la democracia no siempre es satisfactoriamente democrática. Es un problema que no puedo analizar aquí, aunque tan importante que deriva en un reto contemporáneo tan fundamental como es el de «democratizar la democracia», en expresión de Giddens.

10. Un ejercicio intelectual divertido y de enorme significación es comparar en distintos libros de texto convencionales las diferentes concepciones (espacio, proceso, mecanismo, institución...) de lo que es el mercado: ¿no es posible llegar a un acuerdo sobre lo que es el concepto que todos reputan como central! De hecho, algunas conocidas enciclopedias económicas optan por no darle entrada específica al vocablo mercado.

11. El profesor Gómez Uranga me sugiere la comprensión del mercado como un «mecanismo de funcionamiento normativizado».

12. Ésa es una suposición sólo teórica pues es literalmente imposible que ese tipo de mercados existan con la necesaria generalidad.

13. Podría decirse que el pensamiento liberal más coherente ni tan siquiera acepta que semejantes fallos del mercado sean susceptibles de corrección a través de decisiones políticas porque entiende que el fallo de la política o del Estado es mucho más indeseable. Pero éste es un asunto que obligaría a matizar a causa de la permanente contradicción entre teoría y práctica liberal. Esta última no implica renunciar a la intervención política ni al privilegio que viene del burócrata. De hecho, se demanda constantemente para salvaguardar el estatus distributivo. En realidad, el liberalismo no propugna la renuncia a la política, a la intervención o a la regulación. Las reclama y las practica aunque desde una ética diferente o peculiar.

Juan Torres López es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga. Autor, entre otros trabajos, de los libros «Economía de la comunicación de masas», «Análisis económico del derecho», «Economía política», o «Desigualdad y crisis económica». Es también coautor de «Economía del delito y de las penas», y coordinador de «La otra cara de la política económica. España 1982-1994», y «Pensiones públicas ¿y mañana qué?»